

Arenas (Málaga)

LE550/353



ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

— DB —

ARENAS (Málaga)

Se adhiere

C

Negociado Secretaría.

Número 360.



Tengo el honor de manifestar a V. E. que esta Corporación con cuya Presidencia me honro, al recibir la Circular de esa Exma. Diputación fechada 10 de Octubre anterior, tomó acuerdo referente al contenido de la misma y por unanimidad se consignó la imposibilidad de concurrir a la magna Asamblea próxima a celebrarse en Córdoba, pero sí de una manera absoluta estar conforme con todo lo expuesto en la Circular citada, adhiriéndose a lo que en elle se acuerde, suplicando a V. E. se digne aceptar la representación de este Ayuntamiento en aquél solemne acto.

Le Saluda respetuosamente.
Arenas a 14 de Noviembre de 1.932.

El Alcalde,

José García

Sr. Presidente de la Exma. Diputación Provincial de

S E V I L L A .
aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa